



Dirección General de Comunicación Social
Boletín

Boletín No. 027/13
México, D.F., 8 de febrero de 2013

**DECLARA LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA
PARA SEIS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 29 de enero de 2013, a través del boletín de prensa 18/13, para los municipios de Guanacevi, Coneto de Comonfort, Tlahualillo, San Bernardo, El Oro y Mapimi del estado de Durango, por la presencia de Helada Atípica e Impredecible durante los días 10 al 22 de enero de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, kits de aseo personal y limpieza, rollos de hule y medicamentos.

---o0o---